



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 01 de Abril del 2025

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 004286-2025-R/UNMSM

Visto el Expediente Digital con Registro de Mesa de Partes General N.° 15600-20250000103 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre Modificación del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado año 2025.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 112° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establece que los estudios de Posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado, se desarrollan en la Unidad de Posgrado del Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad;

Que por Resolución Rectoral N.° 014629-2024-R/UNMSM del 11 de diciembre del 2024, se aprobó el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO año 2025 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con Oficio N.° 001150-2025-DGEP-VRIP/UNMSM del 31 de marzo del 2025, la Dirección General de Estudios de Posgrado solicita al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado la modificación del Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado correspondiente al semestre 2025-I, a solicitud de las Unidades de Posgrado a fin de ampliar las inscripciones para el Proceso de Admisión 2025-I, según cuadro adjunto;

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído N.° 001251-2025-VRIP/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N.° 004909-2025-R-D/UNMSM del Despacho Rectoral autorizando lo solicitado; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la señora Rectora por la Ley N.° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Modificar la Resolución Rectoral N.° 014629-2024-R/UNMSM del 11 de diciembre del 2024, en lo que corresponde al Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, semestre 2025-I, según Anexo que en foja uno (1) forma parte de la presente Resolución, quedando vigente todo lo demás que esta contiene.*
- 2° Encargar al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, a la Dirección General de Estudios de Posgrado y a las Facultades de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ELSA ASCENCIÓN MARCHINARES MAEKAWA
SECRETARIA GENERAL

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA

soa





Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Proceso de Admisión 2025-I

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2025-I	Proceso de Admisión	Envío a DGEP de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 al 13 de diciembre del 2024
		Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 08 de abril
		Examen de conocimientos para maestrías y doctorados	hasta el 09 de abril
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 10 de abril
		Evaluación del expediente	hasta el 11 de abril
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 11 de abril
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	12 de abril
		Publicación de resultados	13 de abril
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	14 de abril
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	15 de abril
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	16 de abril
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		Del 10 de marzo al 11 de abril
	Matrícula de ingresantes		Del 15 al 17 de abril
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.		Del 24 al 30 de abril
	Reserva de matrícula		Hasta el 24 de junio
	Anulación de matrícula		Del 19 al 24 de junio
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	14 y/o 15 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	16 de abril
		Fin de clases	05 de agosto
		Ingreso de notas	Del 06 al 09 de agosto

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
CONCURSO DE ADMISIÓN 2025 – I**

**UNIDAD DE POSGRADO
Facultad de Ciencias Matemáticas**

Doctorado en Matemática Pura

POSTULANTES ADMITIDOS (El puntaje mínimo es de 65 pts. según lo establecido en las Normas de Admisión al Doctorado.)

Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sexo	Puntaje Final	Mérito
1	DAMAZO	JAIMES	ELTON ROCKY	M	82.90	1
2	NOEL	FIGUEROA	PABLO FERNANDO	M	81.70	2

Maestría en Bioestadística

POSTULANTES ADMITIDOS (el puntaje mínimo es 65 puntos. según lo establecido en las Normas de Admisión a la Maestría)

Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sexo	Puntaje Final	Mérito
1	BUSTAMANTE	LOPEZ	ALICIA GRACIELA	F	87.50	1
2	JIMENEZ	DE LA CRUZ	ROXANA ELIZABETH	F	84.50	2
3	ARBIETO	TELLO	JORGE	M	65.30	3

Maestría en Estadística Matemática

POSTULANTES ADMITIDOS (el puntaje mínimo es 65 puntos. según lo establecido en las Normas de Admisión a la Maestría)

Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sexo	Puntaje Final	Mérito
1	CAMERO	VASQUEZ	JOSUÉ GNEIS	M	75.00	1
2	MALQUI	CHUQUIPIONDO	OIVER	M	71.00	2

Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional

POSTULANTES ADMITIDOS (el puntaje mínimo es 65 puntos. según lo establecido en las Normas de Admisión a la Maestría)

Nro	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sexo	Puntaje Final	Mérito
1	SALAZAR	DÁVILA	MARIA DEL PILAR	F	89.00	1
2	RODRIGUEZ	TRUJILLO	ROY RIMBERTI	M	82.80	2
3	HUAMAN	MAMANI	HECTOR PAUL	M	80.50	3
4	SILVA	CUADROS	ROMILDO GENARO	M	79.10	4
5	CURI	PACHECO	CARLOS	M	77.50	5
6	CANAZA	MACHACA	ELVA MARITZA	F	72.00	6
7	GÓMEZ	BUIZA	GEERAL ANDREÉ	M	70.60	7
8	NAJARRO	GUZMÁN	JACK MARLOM	M	68.20	8



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

COMUNICADO

Examen Presencial de Aptitud para Doctorado y Maestría 2025-I

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, informa a sus postulantes que el **sábado 05 de abril de 2025** se llevará a cabo el examen de aptitud en la modalidad presencial para los programas de Doctorado y Maestrías, correspondiente al proceso de admisión 2025-I.

El examen de conocimiento, evalúa competencias cognitivas superiores y conocimiento básico del idioma inglés. Las competencias cognitivas superiores consideran las capacidades comunicativas, capacidades lógico matemáticas, así como capacidades de investigación y pensamiento crítico.

Los postulantes inscritos a los programas de Maestrías y Doctorado, que rendirán el examen de aptitud presencial, deberán tener en cuenta lo siguiente:

EXAMEN PRESENCIAL DE APTITUD PARA DOCTORADO Y MAESTRÍAS 2025-I:

- ✓ **Día:** sábado 05 de abril de 2025
- ✓ **Hora de Ingreso a la Facultad de Ciencias Matemáticas:** desde las 08:00 hasta las 09:45 horas
 - Ingreso Peatonal Puerta 1 (Estadio - UNMSM) y Puerta 2 (Av. Universitaria)**
 - Ingreso Vehicular Puerta 1 (Estadio – UNMSM)**
- ✓ **Hora de inicio:** 10:00 horas
- ✓ **Hora de fin:** 11:00 horas
- ✓ **Número de preguntas:** 20
- ✓ **Valor de cada respuesta:**
 - Respuesta correcta: 1 puntos
 - Respuesta incorrecta o no marcada: 0 puntos

RECOMENDACIONES ANTES DEL EXAMEN

- Ingrese antes de la hora indicada para confirmar sus datos.
- Tenga a disposición su documento de identidad (DNI, carné de extranjería o pasaporte) y el código de postulante.
- Lápiz, Borrador y Tajador.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

Cronograma Actualizado – 28 de marzo de 2025



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Dirección General de Estudios de Posgrado



Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Proceso de Admisión 2025-I



Firmado digitalmente por TAPIA, SILVANA ROSA, Vicerrector General FAU
201400022082.pdf
Módulo: Tapa de autor del documento
Fecha: 28.03.2025 11:07:21 -05:00

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2025-I	Proceso de Admisión	Envío a DGEP de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 al 13 de diciembre del 2024
		Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 04 de abril
		Examen de conocimientos para maestrías y doctorados	hasta el 05 de abril
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 06 de abril
		Evaluación del expediente	hasta el 07 de abril
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 08 de abril
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	09 de abril
		Publicación de resultados	10 de abril
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	11 de abril
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	14 de abril
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	15 de abril
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		Del 10 de marzo al 11 de abril
	Matrícula de ingresantes		Del 12 al 16 de abril
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.		Del 24 al 30 de abril
	Reserva de matrícula		Hasta el 24 de junio
	Anulación de matrícula	Del 19 al 24 de junio	
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	12 y/o 13 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	14 de abril
		Fin de clases	03 de agosto
		Ingreso de notas	Del 04 al 07 de agosto



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

RECOMENDACIONES DURANTE EL EXAMEN

Esta totalmente **prohibido** el uso de cualquier equipo tecnológico de transmisión electrónica.

DESARROLLO DEL EXAMEN

Sala 1:

Doctorado en Matemática Pura.

Maestría en Matemática Pura

Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional.

Sala 2:

Maestría en Bioestadística

Maestría en Estadística Matemática

Sala 3:

Maestría en Investigación de Operaciones y Sistemas Con

Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial

Lima, 28 de marzo de 2025

Unidad de Posgrado


Dr. Eugenio Cabanillas Lapa
Director





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

Anexo N° 1

Mapa del Campus Universitario





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

Cronograma Actualizado – 28 de marzo de 2025



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Dirección General de Estudios de Posgrado



Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, Proceso de Admisión 2025-I



Firmado digitalmente por TAPIA, JULIANA ROSA, Nelson Javerón FAU
20140002282 udd
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2025 11:07:21 -05:00

Semestre	Actividad	Fecha		
Semestre 2025-I	Proceso de Admisión	Envío a DGEP de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 al 13 de diciembre del 2024	
		Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024	
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 04 de abril	
		Examen de conocimientos para maestrías y doctorados	hasta el 05 de abril	
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 06 de abril	
		Evaluación del expediente	hasta el 07 de abril	
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 08 de abril	
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	09 de abril	
		Publicación de resultados	10 de abril	
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM	11 de abril	
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	14 de abril	
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	15 de abril	
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula	Hasta el 03 de marzo
			Matrícula regular	Del 10 de marzo al 11 de abril
	Matrícula de ingresantes		Del 12 al 16 de abril	
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.		Del 24 al 30 de abril	
	Reserva de matrícula		Hasta el 24 de junio	
	Inducción académica	Anulación de matrícula	Del 19 al 24 de junio	
		Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	12 y/o 13 de abril	
	Actividades académicas	Inicio de clases	14 de abril	
		Fin de clases	03 de agosto	
		Ingreso de notas	Del 04 al 07 de agosto	



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 – I

El postulante a los programas de **Doctorado** deberá enviar al postmat@unmsm.edu.pe de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, el expediente completo con los siguientes documentos:

DOCTORADO

1. [Resumen de la Hoja de vida del postulante](#) (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato).
2. [Constancia de inscripción en línea del grado de Maestro o Doctor emitido por SUNEDU\(*\)](#)
3. Copia simple del documento de identidad (DNI, Carné de extranjería o pasaporte).
4. Partida de nacimiento (opcional).
5. Certificado o constancia de un idioma extranjero o nativo por examen de suficiencia.
6. [Recibo de pago por derecho de inscripción](#) efectuado en el Banco de la Nación.
7. Proyecto de Investigación ([Ingrese aquí](#))

(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Magister en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple. En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes. Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

[Descargar Formato de Hoja de Vida](#)

Recuerde que, una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente al correo electrónico de la Unidad de Posgrado de la Facultad que está postulando, (postmat@unmsm.edu.pe).



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

Planes de Estudios:

Doctorado en Matemática Pura.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202021%20-%20Doctorado%20-%20Mat%20Pura.pdf

Pago por derecho de inscripción PROCESO 2025-I

“Recuerde que antes de realizar el pago por derecho de inscripción debe verificar que el programa de interés cuente con vacantes disponibles y estar dentro del cronograma establecido en el presente proceso de admisión”

Admisión Doctorado

S/ 400.00

Graduados y personal administrativo de la UNMSM, docentes de universidades nacionales y Magisterio Nacional.

S/ 500.00

Otros postulantes.

Nota: Graduados, para aquellos que su grado de Magíster es de la UNMSM.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Calle Germán Amezaga N° 375 - Lima, Perú/ Central:(511) 6197000

www.unmsm.edu.pe



FORMAS DE PAGO

Pasos para realizar el pago de inscripción

1. Generar ticket en SanMarket-UNMSM



2. Realizar el pago: <https://www.youtube.com/watch?v=ZupbHHyZZcg&t=16s>





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

Hola, estimado/a postulante: Hemos creado este módulo para que puedas subir tu comprobante de pago y completar tu inscripción. **Es importante que sigas estas indicaciones:**

- **Comprobante legible y a nombre de la universidad:** Asegúrate de que el comprobante sea claro y esté a nombre de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**. Si no cumple con estos requisitos, tu inscripción será cancelada, incluso si obtuviste una vacante.
- **Solo se aceptan comprobantes de pago que hayan sido generados en San Market y cancelados a través del Banco de Crédito del Perú (BCP):** Debes generar el código de pago en San Market y realizar el pago por el derecho de admisión en la plataforma, agencias o aplicaciones (YAPE) del **Banco de Crédito del Perú (BCP)**.
- **Un solo uso por DNI:** El número de tu documento de identidad (DNI) se usará solo una vez al adjuntar el comprobante de pago.
- **Consejo para reducir el peso de la imagen:** Realizar una captura desde tu celular o PC del comprobante de pago, esto mantendrá la calidad y asegurará que el archivo pese menos de **200 KB**.
- **En caso de problemas para subir el comprobante:** Si no puedes cargar el comprobante, envíalo al correo admission.dgep@unmsm.edu.pe, incluye tu nombre completo y número de documento de identidad.
- **Dudas sobre maestrías o doctorados:** Si necesitas más información sobre los programas de maestría o doctorado, escribe a informacion.dgep@unmsm.edu.pe.

Paso 1 Cargar Comprobante de Pago

https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/subir_Voucher/Subir/index.php

Paso 2 Regresar y Realizar Inscripción Vía Internet

<https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/index.php>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO
SEMESTRE 2025 – I**

**Cronograma de Actividades Académicas de
Posgrado, año 2025**



Firmado digitalmente por TAPIA
HJANAMBAL Nelson Juvenal FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2024 15:42:28 -05:00

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2025-I	Proceso de Admisión	Envío a DGEP de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 a 13 de diciembre del 2024
		Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024
		Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 28 de marzo
		Examen de aptitud para maestrías y doctorados	hasta 29 de marzo
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 30 de marzo
		Evaluación del expediente	hasta 31 de marzo
		Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 02 de abril
		Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	04 de abril
		Publicación de resultados	05 de abril
		Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEP y a la oficina del SUM.	07 de abril
		Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	08 de abril
		Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	10 de abril
		Proceso de Matrícula	Reactualización de matrícula
	Matrícula regular		Del 10 de marzo al 11 de abril
	Matrícula de ingresantes		Del 08 al 14 de abril
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.		Del 24 al 30 de abril
	Reserva de matrícula		Hasta el 24 de junio
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	12 y/o 13 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	14 de abril
		Fin de clases	03 de agosto
		Ingreso de notas	Del 04 al 07 de agosto



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 – I

El postulante a los programas de **Maestría** deberá enviar al postmat@unmsm.edu.pe de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, el expediente completo con los siguientes documentos:

1. [Resumen de la Hoja de vida del postulante](#) (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato).
2. [Constancia de inscripción en línea del grado de Bachiller emitido por SUNEDU\(*\)](#)
3. Copia simple del documento de identidad (DNI, Carné de extranjería o pasaporte).
4. Partida de nacimiento (opcional).
5. [Recibo de pago por derecho de inscripción](#) efectuado en el Banco de la Nación.

(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple.

En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes.

Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

[Descargar Formato de Hoja de Vida](#)

Recuerde que, una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente al correo electrónico de la Unidad de Posgrado de la Facultad que está postulando, (postmat@unmsm.edu.pe)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

Planes de Estudios:

Maestría en Matemática Pura.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%20-%20Matem%C3%A1tica%20Pura%20-%202023.pdf>

Maestría en Matemática Aplicada con Mención en Matemática Computacional.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202023%20-%20Mat%20Aplicada.pdf>

Maestría en Estadística Matemática.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202024%20-%20ESTAD%C3%8DSTICA%20MATEM%C3%81TICA.pdf>

Maestría en Bioestadística.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202024%20-%20BIOESTAD%C3%8DSTICA.pdf>

Maestría en Investigación de Operaciones y Sistemas con Mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial.

<https://matematicas.unmsm.edu.pe/img/Plan%20de%20Estudio%202023%20-%20Investigacion%20Operativa.pdf>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO

1. Pago por derecho de inscripción PROCESO 2025-I

“Recuerde que antes de realizar el pago por derecho de inscripción debe verificar que el programa de interés cuente con vacantes disponibles y estar dentro del cronograma establecido en el presente proceso de admisión”

Admisión Programa de Maestría

S/ 350.00

Graduados y personal administrativo de la UNMSM, docentes de universidades nacionales y Magisterio Nacional.

S/ 450.00

Otros postulantes.

Nota: Graduados, para aquellos que su grado de Bachiller es de la UNMSM

FORMAS DE PAGO

Pasos para realizar el pago de inscripción



1. Generar ticket en SanMarket-UNMSM



2. Realizar el pago: <https://www.youtube.com/watch?v=ZupbHHyZZcg&t=16s>





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

Hola, estimado/a postulante: Hemos creado este módulo para que puedas subir tu comprobante de pago y completar tu inscripción. **Es importante que sigas estas indicaciones:**

- **Comprobante legible y a nombre de la universidad:** Asegúrate de que el comprobante sea claro y esté a nombre de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**. Si no cumple con estos requisitos, tu inscripción será cancelada, incluso si obtuviste una vacante.
- **Solo se aceptan comprobantes de pago que hayan sido generados en San Market y cancelados a través del Banco de Crédito del Perú (BCP):** Debes generar el código de pago en San Market y realizar el pago por el derecho de admisión en la plataforma, agencias o aplicaciones (YAPE) del **Banco de Crédito del Perú (BCP)**.
- **Un solo uso por DNI:** El número de tu documento de identidad (DNI) se usará solo una vez al adjuntar el comprobante de pago.
- **Consejo para reducir el peso de la imagen:** Realizar una captura desde tu celular o PC del comprobante de pago, esto mantendrá la calidad y asegurará que el archivo pese menos de **200 KB**.
- **En caso de problemas para subir el comprobante:** Si no puedes cargar el comprobante, envíalo al correo admission.dgep@unmsm.edu.pe, incluye tu nombre completo y número de documento de identidad.
- **Dudas sobre maestrías o doctorados:** Si necesitas más información sobre los programas de maestría o doctorado, escribe a informacion.dgep@unmsm.edu.pe.

Paso 1 Cargar Comprobante de Pago

https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/subir_Voucher/Subir/index.php

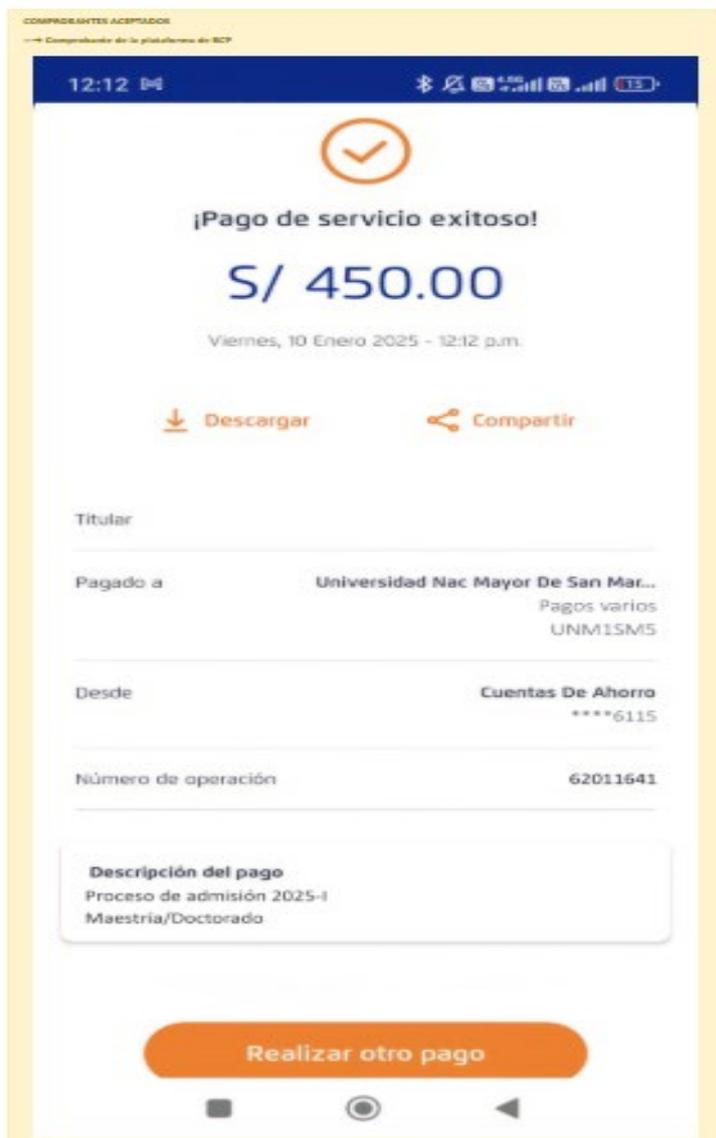
Paso 2 Regresar y Realizar Inscripción Vía Internet

<https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/index.php>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
UNIDAD DE POSGRADO

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO
SEMESTRE 2025 – I**

**Cronograma de Actividades Académicas de
Posgrado, año 2025**



Firmado digitalmente por TAPIA
HJANAMBAL Nelson Juvenal FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.12.2024 15:42:28 -05:00

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2025-I	Envío a DGEF de Resolución de Decanato que aprueba de cuadro de vacantes para la admisión 2025-I y 2025-II	9 a 13 de diciembre del 2024	
	Aprobación de cuadro de vacantes para posgrado de la UNMSM con R. R.	16 a 31 de diciembre del 2024	
	Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 02 de enero al 28 de marzo	
	Examen de aptitud para maestrías y doctorados	hasta 29 de marzo	
	Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	hasta el 30 de marzo	
	Evaluación del expediente	hasta 31 de marzo	
	Entrevista personal (solo maestría)	hasta el 02 de abril	
	Ingreso de evaluación al SISEVA para generación de actas	04 de abril	
	Publicación de resultados	05 de abril	
	Resolución de Decanato de ingresantes envío a la DGEF y a la oficina del SUM.	07 de abril	
	Consolidado de ingresantes envío a la Oficina de Planificación	08 de abril	
	Oficina de Planificación envío a MINEDU – SUNEDU	10 de abril	
	Reactualización de matrícula	Hasta el 03 de marzo	
	Matrícula regular	Del 10 de marzo al 11 de abril	
	Matrícula de ingresantes	Del 08 al 14 de abril	
	Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula.	Del 24 al 30 de abril	
	Reserva de matrícula	Hasta el 24 de junio	
	Anulación de matrícula	Del 19 al 24 de junio	
	Inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	12 y/o 13 de abril
	Actividades académicas	Inicio de clases	14 de abril
		Fin de clases	03 de agosto
		Ingreso de notas	Del 04 al 07 de agosto

